



PRONUNCIAMIENTO CONJUNTO

El día de ayer, 20 de mayo de 2026, la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo, sostuvimos una reunión preliminar con los dirigentes de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz “Túpac Katari” y la Federación Departamental Única de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de La Paz “Bartolina Sisa”.

En ese encuentro escuchamos y recogimos la profunda molestia expresada por ambas organizaciones respecto a la forma en que fueron aludidas y calificadas en el discurso presidencial la jornada de ayer, así como por las declaraciones posteriores emitidas por el Canciller del Estado. Sin embargo, también valoramos que ambas organizaciones hayan entregado un pliego de condiciones orientado a restablecer el diálogo con el Gobierno.

En este contexto de prolongada conflictividad, la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo exhortamos a todas las autoridades del Estado a actuar con la máxima responsabilidad y prudencia en el uso del lenguaje público. Las palabras tienen un profundo impacto en la convivencia democrática y en la posibilidad de construir puentes de acercamiento, confianza y entendimiento entre los distintos actores sociales y políticos.

Desde la Iglesia Católica y la Defensoría del Pueblo consideramos que para retomar el diálogo se requiere hacerlo con sensibilidad social, pues un diálogo insensible resulta siendo un diálogo inservible para efectivizar el entendimiento y los acuerdos; mientras un diálogo sensible es el que sirve para reencontrar a las partes y devolverle paulatinamente al país la tranquilidad que tanto reclama en estos momentos de tensión.

La Paz, 21 de mayo de 2026.